



En 1994 representantes de 179 estados parte de las Naciones Unidas se dieron cita en El Cairo y reconocieron las intersecciones ineludibles que existen entre los derechos humanos, los asuntos de población y el desarrollo, y aprobaron una agenda cuyos contenidos ponían a los gobiernos del mundo en el más alto nivel de cumplimiento con las expectativas de las mujeres y jóvenes.

A 20 años de aquel compromiso histórico, constatamos que algunos de esos gobiernos se debaten en la duda de si trabajar o no hacia una resolución consensuada. Unos por temor a retroceder en la conquista de los derechos alcanzados; otros, retrógrados, por miedo a que los derechos continuen avanzando, y otros más, porque están usando los derechos de las mujeres para negociar territorios, granos, combustible, porcentajes, cargos...

Se equivocan, señores. Las dueñas de los derechos somos nosotras, mujeres de diversos colores de piel y de cabello, mujeres jóvenes y viejas, de todas las sexualidades e identidades, de diferentes etnias y culturas, mujeres ejerciendo todos los oficios y profesiones. Nosotras somos las dueñas de nuestros derechos y somos muchas, somos todas las que cada día damos la batalla porque los gobiernos hagan bien su trabajo y garanticen el ejercicio de esos derechos.

Nosotras, las mujeres de organizaciones y redes feministas de América Latina y el Caribe, respaldamos el Consenso de Montevideo así como **el reporte global del Secretario General referido a Cairo más 20 y demandamos una resolución que incluya sus resultados y sea acogida por la Asamblea General para que forme parte de la hoja de ruta en la definición de la agenda de desarrollo post 2015.**

El actual modelo es depredador de la naturaleza, refuerza la exclusión, el racismo, la homofobia, la discriminación y los fundamentalismos de todo tipo: tanto los que nostálgicos de la Edad Media creen que en el siglo XXI se puede seguir lapidando a las mujeres, infibulando el clítoris a las niñas, torturando a los homosexuales, como los que haciendo caso omiso a la pobreza que generan, pretenden seguir acumulando riqueza y privilegios a costa de la humanidad entera.

Señoras y señores delegados, **es impensable cualquier desarrollo sin nosotras:** demandamos estar incluidas, **paritariamente**, en cada uno de los debates y en la toma de decisiones que sobre la agenda post 2015 se lleven a cabo.

El desarrollo no puede limitarse a la reducción de la pobreza sino que debe abarcar el ámbito productivo y el reproductivo. El trabajo no remunerado y la economía del cuidado que hoy recaen mayoritariamente sobre las mujeres, debe ser asumido colectivamente. Necesitamos un desarrollo en equilibrio con la naturaleza y centrado en las personas, que entienda e integre sus modos de vivir. **Demandamos una agenda que garantice la eliminación de las desigualdades estructurales, incluidas las de género, raza, etnia, edad y, por supuesto, las de clase.** Una agenda que asegure la plena garantía de los derechos humanos y como parte indisoluble de éstos, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, incluidos los de las personas adolescentes y jóvenes, **sin discriminación alguna.**

Señoras y señores delegados. Estamos aquí para imaginar y hacer realidad aquello que soñamos. Imaginemos un mundo donde la igualdad sea un horizonte posible. Imaginemos sujetos colectivos con capacidad de resistencia y autonomía para definir sus prioridades y proyectos.

Imaginemos un mundo con todos los derechos para todas las mujeres, para todas las personas. Imaginémoslo. Y ahora, hagámoslo.